¡VIVA LA FEDERACION!

# LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 22 DE ABRIL DE 1836. (NO. 3,865.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariament- en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

,.....PRECIO......

Subscripcion per mes .......7 Pesos

Números súeltos ...........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

**Wanted.**

A Steward who can bring the best recomendation.—By a single gentleman.—Apply at this office. a7 tfc

**Se alquilan**

Los altos de la casa calle de la Catedral No. 194. El que se interese por ellos ocurra al martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. m28

**Al Publico.**

ANDRES CESARIO, Maestro de Esgrima, tiene el honor de avisar al público y á sus discípulos, que desde hoy dia de la fecha tendrá la escuela abierta desde las ocho de la mañana hasta las once del dia, y desde las seis de la tarde hasta las nueve. Los SS. que gusten dispensarles sus favores en recibir leccion, podrán verificarlo en las horas indicadas, y los SS. que gusten recibirlas en sus casas podrán verse con el Maestro en las horas dichas en su misma escuela, calle de Balcarce No. 11. Buenos Ayres, 23 de Marzo de 18 6. m23 1mc

**Aceite Colorado**
Para Alumbrar.

PROPIO para iluminaciones, hay de venta una corta partida en el Remate de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. a15

**El Recopilador.**

PERIODICO semanal que se publicará en el mismo modo y forma del Museo Americano, al cual podrá servir de continuacion, con la única diferencia que las láminas se darán por separado, impresas en excelente papel.

El primer número de este papel saldrá el Sábado 7 del entrante mes de Mayo, y sucesivamente todos los Sábados en la *Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17,* adonde se reciben subscripciones á los precios siguientes, á saber:

Por un año......... $32
Por seis meses...... 20
Por tres meses.... . 12
Por un mes........ 5

Nota.—En dicha casa se reparte *gratis* el prospecto. a20 tfs

**Una Casa**

Se vende por la mitad de su tasacion, situada en la calle del Temple No. 11, formando esquina, frente al Este y Sud. En el Martillo de J. Perez y Ca. darán los informes necesarios, calle de la Reconquista No. 32. a11 1fs

**Aviso.**

EN el almacen calle de la Paz No. 58, acaba de recibirse lo siguiente, que se dará á precios acomodados—

Papel florete
Id. estrazilla para envolver blanco
Id. estraza de todos tamaños
Felpa negra al último gusto
Naypes de todas clases
Semilla de lino superior
Fideos de Génova
Fleco de algodon
Peines batidores de 7 pulgadas y otras quincallerias
Listoneria negra, colorada, &c.
Guantes de cabretilla
Paraguas de seda colorados y montados al último gusto de Génova
Cuerdas harmónicas romanas
Sombreros superiores de paja de Italia.
Esencias verdadeas de Anis y Rosa.
m23 1mc

**Se Alquila**

Una casa quinta casi enfrente del Socorro por la módica cantidad de 150 pesos mensualez. La casa muy propia para una familia no muy crecida. Para tratar véase á su dueña que vive en la calle de la Florida No. 144. m24 tfc

**Aviso.**
A Pedimento de los Herederos

Se venden ó se alquilan las casas No. 330 en la Plaza de Lorea, y 364 en la calle de Cangallo. El que se interese por alguna de ellas ocurra al cuarto No. 18, contiguo al porton de la Barraca del Sr. Villarino. m23 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

*Habilitacion de la Inspeccion General de Escuelas.*

El habilitado que subscribe, hace saber á todas las personas que tienen que haber en el Departamento de Escuelas de Varones, se apersonen en dicho Departamento, á percíbir su correspondiente pago, que se ha empezado á hacer desde el dia 19 del presente mes de Abril, y perteneciente al mismo mes.

Bue..os Aires, Abril 18 de 1836.

*Luis Aldao.*

**Se necesita**

UNA persona inteligente y de confianza, para repartir un papel una vez por semana, en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. a20 tfs

**Gran Baratillo**

DE añadidos, sin cordon, de 30 á 35 pesos cada uno, de todo color, en la gran Peluqueria A LA FAMA DE PARIS, calle de la Florida No 6, frente à lo de Da. Flora Azcuenaga, cerca de la calle de la Plata. m26 1mc

**ROBO.**

DE la casa calle de Corrientes No. 125 se ha desaparecido un tintero de plata con oblcario, arenillero y una campanilla: su base tiene las iniciales I. P. Se ha perdido al mismo tiempo una cartera de instrumentos. El que avise de una ú otra cosa será bien gratificado. a21 3c

**Tabaco** Americano en Barriles.

HAY de venta en el Remate de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. a21

**Se Vende en $100.**

Un caballito calezero, muy manso y de muy buen andar para montar. En esta imprenta darán razon. a21 *

**Interesante.**

La casa No 120 calle del Parque se vende; en ella hay con quien tratar. a20 3p

**Se alquilan**

UNOS almacenes en el Bajo de la Alameda; se encontrará con quien tratar en la calle de Belgrano No. 112. a20 3p

**Quinta.**

SE desea a'quilar una quinta chica y de recr.o, ó bien algunas piezas en una quinta que no diste mas de una legua del pueblo.—Calle de la Catedral No. 17, se encontrará con quien tratar. a30 tfs

*A los que compran Plata labrada.*

SE ha desaparecido un mate de plata con peso de 11 á 12 onzas, de hechura moderna: en lo interior del pié tiene una marca con el nombre de *O aguer*; la persona que dé noticia cierta de su paradero, ó lo entregue en la casa Plaza de la Victoria No. 23, será gratificado con todo su valor, pues hay el mayor interés en descubrir quien lo ha substraido. a20 3p

**Jabon Rubio**

DEL ya conocido entre los consumidores por de superior calidad, sigue vendiéndose en la calle de la Reconquista No. 107, y en cantidades mayores se pondrá en casa de los compradores. a20

**Interesting to travellers.**

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaininga passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office, find a youngman who will undertake to serve them with all possible expedition.

**POLVORA**
*De Cañon, de Fusil y de Cazar.*

SE vende sumamente barata en el almacen de ferreteria No. 14 calle de Maypú. m10—tfs.

**AVISO.**

A los dueños de Saladeros, Estancieros, derretidores de sebo y otros.

SE vende en un precio cómodo una máquina de vapor completa y de una construccion excelente, propia para extraer grasa, etc., de materia animal.

En la calle del 25 de Mayo núm, 67. darán razon.

**Aviso.**

EL Sr. Preceptor de primeras letras que necesite un ayudante, pronto á dar garantias de su aptitud moral y física para el desempeño de dicho cargo, se verá con el Sr. D. Juan Montero, que vive en la calle de la Victoria No. 193

Tambien enseña el idioma inglés, geografia, y teneduría de libros. a20 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

*Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.*

El infrascripto habilitado previene á las Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de la ciudad y campaña, y dueños de fincas, que ha sacado el haber del presente mes, por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 4 de la tarde para ser pagados. Abril 19 de 1836.

Cavello.

**¡Atencion al Aviso!**

SE vende una estancia al otro lado de la Laguna de Chascomus: darán razon de ella al lado de la casa No. 256 calle de la Biblioteca. a 203p

**HARINA DE N. A.**
y con reembarco.

HAY de venta en el Martillo de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. a9

**Cintas Punzoes para Gorros.**

CON el letrero para la funcion del Domingo en conmemoracion del 13 de Abril hay de venta en la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. a16

**A los SS. Viageros.**

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidièndose con la mayor prontitud y puntualidad.

**Se Necesita**

UN cocinero que sea de regular conducta y habilidades y que tenga buenas recomendaciones á este efecto. En esta Imprenta darán razon. a4 tfs.

**Salchichon**
De Boloña,

DE superior calidad se ha recibido en el almacen calle de la Florida No. 41, esquina de la calle de la Piedad. a20 3c

**Cal** de la Bajada.

DE superior calidad, acaba de llegar una partida corta, y se vende en la calle de la Reconquista No, 107, casa de D. Tomas Gowland.—Se podrá tratar á entregarla abordo ó en tierra. a20

**Velas de Cera**
Rosadas, Amarillas y de á 4 velas en libra,

EN cajones pequeños, hay de venta en el Martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. a15

**AVISO.**

En la acreditada armeria de Richaud y Dimet calle de la Plata No. 111 y 113.

Se acaba de recibir un surtido de floretes, guantes, y tapacara para aprender á jugar el florete—Escopetas de dos tiros y pistolas de la nueva invencion de Robert, pudiendo disparar quince tiros en un minuto.—Tienen siempre un surtido de escopetas de uno y dos tiros; pistolas de todas clases, sables y espadas, cota de malla, puñales, morrales para la caza, pólvora, municiones &c. a9 15c

**AVISO.**

Se desea alquilar una casa buena para familia que no diste mucho de la plaza de la Victoria. El que la tuviese para alquilar podrá avisar en esta imprenta por medio de una esquela á A. B. indicando la calle y No. que será atendida inmediatamente. a7 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

—

## MARCHA
DEL
GENERAL ROSAS.

Vivid Federales,
Mil veces vivid,
Que el Gefe que os guia,
Del Plata es el Cid.

Minerva y Belona
Y el hado feliz
A Rosas coronan
Con mirto y jazmin.

Vivid, federales,
Mil veces vivid,
Que el Gefe que os guia,
Del Plata es el Cid.

Su ejemplo es notable,
Sus huellas seguid,
¿ No veis las virtudes
En torno regir !

Es Rosas quien lleno
De glorias sin fin
Al Templo se eleva
De eterno vivir.

Vivid, Federales,
Mil veces vivid,
Que el Gefe qu: os guia,
Del Plata es el Cid.

Los bienes seguros,
En paz el país,
La hacienda volviendo
De nuevo á lucir ;

¿ Y habrá quien no quiera
Lo mismo decir
Y en mil alabanzas
Su voz prorumpir !

Vivid, Federales,
Mil veces vivid,
Que el Gefe que os guia,
Del Plata es el Cid.

La Patria ya libre
Del duro gemir
Respira dichosa
De un dulce existir.

Dejemos al tiempo
El resto venir,
Que el que así principia
Sabrá concluir.

Vivid, Federales,
Mil veces vivid,
Que el Gefe que os guia,
Del Plata es el Cid.

—

DECIMA.

—

Si la Pátria se salvó
Por el gran héroe Argentino,
No dudeis de su destino
Que su suerte afianzó.
A la Provincia le dió
Leyes, y prosperidad :
Y ahuyentó de esta ciudad
A la discordia malvada
De la época malhadada
Del bando de la *Unidad.*

—

¡ Orden y Federacion !
¡ Religion y patriotismo !
Han formado el heroismo
De nuestro ilustre campeon.

—

Muera el Unitario vil
Viva siempre el Federal
Cual luminante fanal
Y aquel, cual triste candil.

—

Si miserias y discordias
Solo se vieron antaño
Hoy hemos cumplido un año
De tranquilidad y glorias.

—

CANCION

*Para el primer Aniversario del ascenso al mando del Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier General D.* JUAN MANUEL DE ROSAS, *com puesta por un Federal y cantada en el regocijo de ese dia 13 de Abril de 1836.*

CORO.

Vivamos los Federales
En la mas perfecta union
Y juremos al vil Unitario
Odio eterno, eterno rencor.

1ª.

Federales gritad orgulloso
Que con ROSAS á nadie tememos
Porque unidos á ROSAS estamos
Y por ROSAS todos moriremos;
Que lo sepa el vil Unitario
Y que rabie sino le gustare,
Que la Pátria no debe abrigar
A ninguno que la traicionare.

*Vivamos los Federales &c.*

2ª.

En un año que ROSAS nos manda
Nuestra Pàtria en todo ha variado
Viendo bienes en lugar de males
Que los Unitarios nos habian dejado ;
Pues que mueran y mil veces mueran
Si obstinados nos quieren quitar
De la Pátria los bienes palpables
Que con ROSAS supimos ganar.

*Vivamos los Federales &c.*

3ª.

Las Provincias todas en union
Con nuestro Héroe marchan á la par,
Y sus Gefes á ROSAS unidos
Han jurado morir ó triunfar;
De este modo bravos Federales
No habrá duda, nos constituiremos
Y vereis la Nacion Argentina
Constituida como la queremos.

*Vivamos los Federales &c.*

4ª.

Federalas vosotras tambien
Ostentad vuestro moño punzó
Persiguiendo á la vil Unitaria,
Que en su tiempo celeste lo usó.
No aflojeis divinas Matronas
No os vistais de verde y celeste
Que es color unitario traidor
Y el punzó es mas lindo aunque cueste.

*Vivamos los Federales &c.*

—

¡VIVA LA FEDERACION!

—

SONETO.

Vuelve al fin ese dia venturoso,
En que el Ilustre ROSAS empuñando
Del Estado el baston, al ominoso
Y pèrfido anarquista và arrollando.
Mientras recorre el campo, victorioso,
De nuestra Pátria el límite ensanchando,
El aleve unitario al CID glorioro
Intenta derrocar ; y está asechando.
Mas el Libertador de mil esclavos
Presèntase, cual Sol resplandeciente,
Y la tormenta ahuyenta de esta tierra.
¡Federacion! proclama entre sus bravos:
¡Muerte ó Federacion! dice la gente ;
Y al unitario bando al pronto aterra.

(*La Imprenta del Estado.*)

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

SONETO.

El arte encantador y seductivo ;
El arte de imprimir, don de los cielos,
Lenguage mudo, que con sus desvelos
El Sábio Gutemberg hizo expresivo :
Hoy dá á las prensas un feliz motivo
De encomiar al Gran ROSAS, sin recelos
Del déspota unitario, á cuyos zelos
Era un crímen atroz y positivo.
Mas las mias jamas se han arredrado
En elogiar el mérito y acierto
Del Heroe, que á la Pátria ha dilatado
El límite y poder en el desierto :
Tributando así honor á la justicia
Apesar de la envidia y la malicia.

(*La Imprenta del Estado.*)

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

A NUESTRO
ILUSTRE RESTAURADOR.

Venció en el campo al bárbaro enemigo,
Resonó su alto nombre en el Desierto,
Y á la memoria de la altiva empresa
La Cordillera tiene un templo abierto.
Volvió en un dia á miles de cautivos
El don precioso de la Libertad
Y sobre alas de gloria alzó al Pueblo,
Trono digno á su gran Magestad.

(Calle de la Plata No. 110.)

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

A LA
*Sociedad Restauradora.*

—

El falange del Griego en otro tiempo
Fué el terror de los Persas orgullosos,
Y de su noble esfuerzo y ardimiento
Nos ha dejado fastos luminosos;
Así la *Sociedad Restauradora*
Es símbolo de honor, virtud y gloria,
Y proclama á la faz del Universo
ROSAS, *Federacion, Muerte ó Victoria.*

(Calle de la Plata num. 110.)

—

## ¡ VIVA LA FEDERACION !

A LA

*HEROINA DE* 11 *DE OCTUBRE DE* 1833.

En el augusto dia de los triunfos
Venid llegad ¡*Restauradores* fieles!
Y con esmero digno del intento
Teged una guirnalda de laureles
Para las sienes de NUESTRA HEROINA,
Entonadle canciones halagüeñas,
Para que su virtud y patriotismo
Sirva de ejemplo á todas las porteñas.
(Calle de la Plata num. 110.)

—

## ¡VIVA LA FEDERACION!

A NUESTRO

*ILUSTRE RESTAURADOR.*

SONETO.

—

Salud al Génio, paz á los mortales
Felicidad al Universo entero !
Y raudo aliento al éco vocingléro
Que publique los triunfos federales.
Memoria ilustre, fastos eternales
Al Héroe del Desierto ! al gran Guerrero
Que con la espada en mano fué el primero
Que humilló del Salvage los umbrales.
Honor á los valientes que á su lado
Se abrieron el camino de la gloria,
Y en sus pisadas mismas han dejado
Un monumento á la futura historia ;
Que vivirá mientras el Sol alumbre
De sus sagrados montes la alta cumbre.
(Calle de la Plata num. 110.)

—

Brillante y cual de Mayo magestuoso
El Sol de Abril asoma en el Oriente
Y al Héroe de la Patria portentoso
Le dirige sus rayos refulgente,
Y deteniendo el carro luminoso
A Rosas lo coloca frente á frente,
Llevándole veloz hasta el asiento
Que ocupar debe su merecimiento.

—

Virtuoso ROSAS, Héroe incomparable,
De nuestra Patria el hijo predilecto
Que desafiando á la sangrienta Alecto
Te has hecho en nuestra historia memorable.
Venid á recibir de nuestro afecto
El premio mas sublime y honorable
Oyendo te declara la voz pública
El Héroe y salvador de la República.

—

Yo ví del Sol el carro magestuoso
Que veloz conducian los Etontes,
Derramando sus rayos, luminoso
Al Prado ameno, y escarpados montes.
Yo le ví sugetar, sobre el frondoso
Suelo Argentino, cuyos horizontes
Formaron la corona refulgente
Que á ROSAS ciñe la virtuosa frente.

—

Llegó por fin el dia venturoso
Cuya aurora feliz y placentera
Hace al suelo Argentino mas frondoso
Que la hermosa y risueña primavera.
Todo es gusto y contento, todo es gozo,
Todo anuncia la paz mas duradera
¡ Y á quien le debe tan brillante gloria ?
Al Héroe ROSAS, de inmortal memoria.

—

Honor y gloria al César Argentino,
Al Genio de la Paz, laurel y oliva,
A nuestro amable ROSAS que reciba
De nuestra gratitud el premio digno :
Que su nombre grabado siempre viva
Con caractéres del buril mas fino
Para gloria y honor del Patrio suelo
Que debe su existencia á su desvelo.

—

De region en region, de zona en zona
La voladora fama por la esfera
Las virtudes de ROSAS hoy pregona,
Sin detener un punto su carrera,
Y el Barda Américano el himno entona
Que el dios de Delfos ordenó que hiciera
En honor de este Ilustre Ciudadano,
Que hoy el poder inviste soberano.

—

## ¡ VIVA LA FEDERACION !

SONETO

*A LA SEÑORA*

Da. ENCARNACION ESCURRA DE ROSAS.

—

A tí Ilustre Heroina Americana,
Que noble ejemplo al bello sexo has dado
De patriotismo puro y acendrado
Y de odio eterno á la Unidad insana ;
A tí á quien Belona soberana
Te cedió su poder y te ha inspirado
El valor y constancia que ha humillado
La anarquía, sangrienta é inhumana ;
A tí nueva Judit del Plata undoso
Que arrancasteis de esta hidra la cabeza,
Vengando los insultos de tu esposo
Incitada de amor y de terneza ;
A tí es á quien los Federales fieles
Desean coronar hoy de laureles.

—

## ¡ VIVA LA FEDERACION !

SONETO.

*A LA HEROINA*

DEL ONCE DE OCTUBRE.

Contempla al fin, gozosa, el fausto dia,
Excelsa HEROINA del porteño suelo,
En que al buen Pueblo su mas firme guia
Dignése conceder propicio el Cielo.
Obra es tuya, Señora, que á porfia,
De tu esposo inmortal al grande anhelo
Noble esfuerzo juntaste ; y tu osadia
Al Federal reanima, y dá consuelo.
¡Salud! salud por siempre á la Argentina,
Cuyo nombre grato al Sud-Americano
Ja nas se borrará de su memoria.
Del GRAN RESTAURADOR esposa (digna,)
Separaros el tiempo intente envano,
Que unidos vais al Templo de la Gloria.
(*La Imprenta del Estado.*)

—

FEDERACION ó MUERTE.

VIVAN LOS FEDERALES.

***Mueran los Unitarios.***

A LOS UNITARIOS.

—

No teneis Patria ni partido
Está vuestra esperanza en los puñales,
Solo en la obscuridad sois valerosos,
¡Esto sabeis llamar vias legales!
Y vuestra vida pública ante el Mundo
En caractéres tétricos enseña
La Unidad de delitos, muerte, espanto
Política de sangre, por *sistema.*
(Calle de la Plata num. 110.)

# ¡VIVA LA FEDERACION!

**ESTADO GENERAL** que manifiesta los buques Nacionales que han entrado al Puerto de Buenos Aires en el primer semestre de 1835, con expresion de su número, efectos importados y exportados, su valor, y derechos que han satisfecho.

## ARTICULOS IMPORTADOS.

| ARTICULOS. | CANTIDAD. | VALORES. |
|---|---|---|
| Arpilleras | 150 piezas | 5,000 |
| Azogue | 1575 libras | 5,925 |
| Alquitran | 100 barric. | 3.300 |
| Arroz | 5625 arrob. | 47,420 |
| Azucar | 7824 bolsas | 78,596 |
| Aceite de castor | 24 bot. | 96 |
| Aguardiente | 129¼ pipas | 67,277 6 |
| Bayetones | 1091 yardas | 4.909 4 |
| Bretañas anchas | 300 piezas | 7,200 |
| Id. angostas | 500 " | 7,500 |
| Bramantes de hilo | 683 anas | 2,049 |
| Brines | 409 piezas | 14,330 |
| Bayeta para forros | 1320 yardas | 2,970 |
| Bacalao | 24 arrob. | 228 |
| Crespones | 46 piezas | 1,380 |
| Cintas de raso | 2388 piezas | 6268 4 |
| Id. para sombrero | 380 piezas | 855 |
| Capotillos de cachemir | 370 | 7,050 |
| Cambray | 25 piezas | 3,750 |
| Camisetas de lana | 1½ doc. | 135 |
| Cotines | 3429½ yardas | 2,356 6 |
| Cocos | 100 piezas | 1,900 |
| Cintas de algodon | 120 " | 3,960 |
| Carey | 697½ libras | 61,465 |
| Cueros de mono | 95 doc. | 1,125 |
| Cohetes | 4750 grue. | 4.156 2 |
| Cristales huecos | 28 cajon. | 6,097 4 |
| Chorizos | 2 " | 500 |
| Café | 440 arrob. | 8,800 |
| Cigarros | 4 cajon. | 80 |
| Cintas de guarnicion | 240 piezas | 2,880 |
| | | 359,560 2 |

| ARTICULOS. | CANTIDAD. | VALORES. |
|---|---|---|
| | Del frente | 359,560 2 |
| Drogas | 2 bultos | 2,502 4 |
| Espejos marca dorado | 282 | 3,[illegible]90 |
| Id. | 364 docen. | 2,895 |
| Estufas | 8 | 800 |
| Florencias | 410 anas | 1,281 |
| Felpas de seda | 339 " | 4,068 |
| Flores artificiales | 142½ doc. | 3,915 |
| Fierro | 26 quinta. | 442 |
| Género para chaleco | 57¼ au | 400 6 |
| Gorros de lana | 232⅔ doc. | 4,299 |
| Gacilla | 472 au. | 1,311 |
| Guantes de algodon | 63 docen. | 1,008 |
| Id. de cabretilla | 9 " | 270 |
| Gamusas | 15 " | 1,350 |
| Yerba-mate | 5401 arrobas | 33,764 |
| Hilo de acarreto | 8 quint. | 1,280 |
| Id. de sastre | 600 libras | 2,100 |
| Jamones | 1200 " | 1,050 |
| Listones | 486 piezas | 2,187 |
| Lonas | 87½ " | 3,500 |
| Listados | 590 yardas | 885 |
| Lienzos | 1360 varas | 3,800 |
| Lanzas | 14 cajones | 11,760 |
| Merino | 1174 anas | 17,023 |
| Medias de algodon | 298 docen. | 7,424 |
| Medias medias | 378 " | 2,268 |
| Mercería | 23 bultos | 59,899 6 |
| Masacote | 1400 arrobas | 2,442 |
| Ojas de lata | 69 cajones | 5,720 |
| Pavilo | 100 arrobas | 7,000 |
| Pañuelos de esp. bordad. | 271 | 8,130 |
| | | 557,725 2 |

| ARTICULOS. | CANTIDAD. | VALORES. |
|---|---|---|
| | Del frente | 557,7 5 2 |
| Pañuelos de raso ¾ | 180 pañue. | 3,520 |
| Id. de seda | 399 piezas. | 12,418 |
| Id. de algodon de rebo. | 300 | 1,200 |
| Paños | 680 yardas | 8,240 |
| Pañuelos de cambray | 29½ doc. | 4,[illegible]48 |
| Prunelas | 39 piezas | 4,914 |
| Panas | 864 yardas | 1,620 |
| Peinetas de talco para rul. | 426 grue. | 8,9[illegible]2 |
| Polvora | 1600 libras | 2,000 |
| Papel blanco resmas | 1310 resmas | 15,010 |
| Piedras de afilar | 100 | 320 |
| Palas | 5½ doc. | 127 4 |
| Piel | 1529½ yardas | 2,676 |
| Raso | 859 au. | 4,295 |
| Sarasas | 196 piezas | 7,246 |
| Sombreros de palma | 206 doc. | 5,365 |
| Sepillos para ropa | 22 " | 396 |
| Sables | 50 | 600 |
| Sardinas | 100 latas. | 1,950 |
| Sal | 20 | 200 |
| Perfumeria | 9 bultos | 9,050 4 |
| Terciopelo | 310 au. | 3,777 |
| Trencillas | 20 piezas | 50 |
| Tabaco | 2432 arrob. | 94,905 |
| Te | 3533 libras | 21,247 |
| Ules | 50 piezas | 325 |
| Varilla dorada | 2000 pies | 3,000 |
| Vinagre | 33½ pipas | 6,147 |
| Vino tinto | 9 " | 8,216 |
| Vino blanco | 28½ " | 6,639 |
| Zapatos para hombre | 8⅛ doc. | 1,500 |
| | | 797,850 5 |

## FRUTOS EXPORTADOS

| ARTICULOS Y FRUTOS EXPORTADOS | CANTIDAD. | VALORES. |
|---|---|---|
| Afrecho | 3 faneg. | 12 |
| Badanas | 30 docen. | 600 |
| Cueros de carnero | 8 docen. | 127 4 |
| Cebada | 109 faneg. | 436 |
| Caronas de suela | 30 | 300 |
| Cigarros | 35000 | 525 |
| Carneros en pié | 30 | 750 |
| Caños de barro | 7 canast. | 700 |
| Cueros de nutria | 164 docen. | 3,608 |
| Fresadas | 2052 | 6,667 |
| Galleta | 20 quint. | 480 |
| Garras | 210 quint. | 1,680 |
| Jergas | 22[illegible]9 | 7,341 |
| Maiz en espiga | 209 faneg. | 1,[illegible]00 |
| Id. desgranado | 582 " | 5,820 |
| Nueces | 120 arrobas | 1,[illegible]00 |
| Orejones | 366½ arrob. | 3,700 |
| Pellones | 54 | 225 |
| Pasas de uva | 404 arrobas | 4,444 |
| Id. de higo | 224 arrob. | 2,240 |
| Ponchos | 3914 | 15,656 |
| Plumas de avestruz | 2207½ libras | 4,896 |
| Recados | 822 | 23,016 |
| Semilla de alfalfa | 1 bulto | 60 |
| Sobre-pellones | 140 | 750 |
| " " mejores | 88 | 366 |
| Sobre-cinchas | 57 docen. | 1,368 |
| Suelas | 225 | 7,200 |
| Trigo | 2161 faneg, | 34,576 |
| Tiradores de cuero | 33 docen. | 1,815 |
| | | 131,758 4 |

## RESUMEN.

| BUQUES. *Que han entrado* | *Que han salido.* | *Toneladas.* | *Derechos de Puerto.* | *Valor importado.* | *Derechos de entrada.* | *Valor exportado en frutos.* | *Derechos de salida.* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | 18 | 2,526 | 3,287 | 797,850 5 | 171,452 6 | 131,658 4 | 437 3 |

***Colecturía General, Abril 1. de 1836.***

PEDRO BERNAL.

## ¡ VIVA LA FEDERACION !

*Departamento de Hacienda.*——

Buenos Aires, Abril 21 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

Conviniendo al servicio público, que los billetes llamados de Receptoría sean administrados por la Tesorería General, para que de este modo se haga el todo de los pagos por esta sola oficina, y que la Receptoría quede reducida á las funciones de su instituto y aliviada de trabajos que no le pertenecen, el Gobierno ha acordado y decreta :

Art. 1. La Receptoría General procederá á cerrar el último dia del presente mes la cuenta de billetes, prévio el respectivo balance.

2. Pasará al Gobierno una razon circunstanciada de los que existan en circulacion, remitiendo igualmente los libros y cuadernos de asientos y vencimientos, con todo lo demas que pueda conducir á tener y llevar estas razones con claridad y exactitud.

3. Desde 1.° del entrante Mayo los billetes que están á cargo de la Receptoría General, serán renovados, amortizados, y pagados sus intereses respectivos por la Tesorería General con arreglo á las disposiciones vigentes.

4. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

—

## REVISTA
### DE PERIODICOS EXTRANGEROS.

Se hace alusion frecuentemente en los diarios á la liga comercial prusiana ó nuevo sistema de aduanas prusiano ; pero se ignoran generalmente los principios sobre que está fundada esta tan mentada confederacion. Ella comprende actualmente casi toda la Alemania, á saber :—

| | | |
|---|---|---|
| *Prusia*, con | 13,250,000 | habitant. |
| *Baviera*, | 4,300,000 | " |
| *Wurtembergo*, | 1,700,000 | " |
| *Sajonia Real*, | 1,600,000 | " |
| *Sajonia Ducal*, | 700,000 | " |
| *Baden*, | 1,300,000 | " |
| *Nassau*, | 375,000 | " |
| *Hesse Cassel*, | 700,000 | " |
| *Hesse Darmstadt*, | 770,000 | " |
| *Frankport sobre el Maine.* | 55,000 | " |
| *Otros estados pequeños*, | 600,000 | " |
| | 25,350,000 | |

Se ha formado una especie de contra-liga compuesta de

| | |
|---|---|
| *Hanover*, con | 1,700,000 |
| *Brunswick*, | 260,000 |
| | 1,960,000 |

Los siguientes estados—

| | |
|---|---|
| *Ciudades anseaticas*, con | 260,000 |
| *Holstein*, | 200,000 |
| *Oldenburg*, | 270,000 |
| *Meclenburg*, | 560,000 |
| | 1,290,000 |

no se han alistado ni en una ni otra combinacion ; pero se cree que los tres últimos, y aun Hanover y Brunswick, asi como Holanda y Bélgica, se verán al fin obligados por su interes propio á incorporarse en la prusiana y que se impondrá la misma necesidad á la Suiza. Escluida el Austria por una parte, y por otra la Francia, es probable que la confederacion de q' se habla comprenderá todos estos paises y ademas las ciudades Hanseáticas. Este es un nuevo órden de cosas importantísimo, y fecundo de consecuencias que envuelven algun gran designio, no solo comercial sino politico.

La Prusia segun los términos de la liga se ha hecho cargo de recaudar en las fronteras de esta confederacion mercantil los derechos de aduana que se adeuden por las mercaderias extrangeras de todas clases, y pagar á cada uno de los estados una cuota de la suma recaudada, regularizandose esta cuota segun cierta escala determinada por la poblacion. A nadie que haya viajado por Alemania y observado el gran número de aduanas que han existido hasta ahora en sus varios estados, pueden ocultarse las incalculables ventajas que relativamente al fisco van á resultar de la abolicion de aquellos costosos establecimientos á todos los miembros de la Union. Prusia recaudará por todos, y cada cual va á recibir un producto seguro, superior al que antes obtenia. Esta ganancia ha sido un cebo á que ninguno ha resistido ; y si alguno de ellos lo hubiera hecho, Prusia, que habia tenido la precaucion de asegurarse la asistencia de la Baviera y de Wurtemberg, le amenazaba con toda especie de estorbos para comunicar con su territorio y el de estos dos reinos, que son considerables y prosperan rápidamente. La tarifa prusiana es la de toda la federacion ; tarifa fijada en 1819, pero que sin embargo de que no prohibe artículo alguno, y aparenta no imponer derecho mas alto que el de un 10 por ciento *ad valorem*, obra terriblemente contra las manufacturas británicas por la circunstancia de calcularse sobre el peso.

El verdadero objeto de la liga bajo un punto de vista comercial, parece ser el fomento de las fábricas de Sajonia y de la Alemania interior, de

que resultará que llegue á cerrarse enteramente á la Inglaterra esta parte de sus mercados continentales, que durante algunos años han figurado por doce ó trece millones de libras esterlinas en el comercio de exportacion de la Gran Bretaña. Si no sobrevienen convulsiones políticas que lo impidan, es probable que esta esclusion será obra de pocos años, á menos que derogando la Inglaterra las leyes que restrinjen el comercio de granos y rebajando los derechos sobre las materias primeras consiga abaratar el trabajo y la produccion. Pero bajo un punto de vista político la federacion tiene un aspecto aun mas importante, á nuestro modo de ver. Si Prusia recauda, v. g. por Baviera, ¿no es una consecuencia necesaria de este arreglo que las rentas de la Baviera estarán á disposicion de la corona, y fuera del alcance de la legislatura de aquel reino? Aceptada la liga y adoptada la tarifa prusiana, ¿á quien volverá los ojos el rey de Baviera para el pago de esta porcion de sus rentas? No á las Camaras, sino al monarca prusiano. Será pues, en cuanto á esta porcion, independiente de las Cámaras. Lo mismo respectivamente vá á suceder en Wurtemberg, Baden y demas estados en que se ha establecido el sistema representativo; y la consecuencia será que todos los miembros de la federacion dependerán del gobierno prusiano, pagador general, y que el dia que convenga á sus intereses, ó mas bien á los de la Rusia, cuya criatura es, declarar la guerra á la Gran Bretaña, podrá forzar á todos estos gobiernos á entrar en alianza defensiva con ella al momento que se le antoje.

*(De Periódicos ingleses.)*

## MISCELANEA.

### ENSAYO

*Sobre la Geografia Fisica de la Provincia de Valdivia, por Claudio Gay, Caballero de la Legion de Honor, y Miembro de varias sociedades científicas.*

..................................................

VARIACION DE LA AGUJA.

Otro fenómeno no menos interesante y que ha fijado particularmente nuestra atencion es el que hace experimentar á la aguja los movimientos diarios de ida y vuelta, que tanto ocupan en este momento á todos los físicos. Ya en un número del Araucano hemos dado idea de estas variaciones en la provincia de Santiago.— Allí vimos que en esta region y á esta latitud el fenómeno era mucho mas cumplicado que en Europa, y que en lugar de dos variaciones diurnas se verificaban siempre tres, una por la mañana al E. hasta las 10: otra al O. hasta las 3 de la tarde, y la tercecera tambien al E. hasta las 10 de la noche. Las horas que mencionamos aquí no son las verdaderas horas límites de los máximos y mínimos, por que éstas varian adelantándose ó atrasandose segun el estado de la atmósfera y segun la estacion. Pero el fenómeno ha sido en todos casos tan permanente, que durante los dos meses observados no se desmintió ni una sola vez. En la provincia de Valdivia hemos observado este mismo movimiento triple, de manera que se le puede ya mirar como constante en Chile.

Pero esta regla no carece de excepciones. En el mes de Enero, por ejemplo, nos señalan nuestros diarios 7 dias en que las variaciones de la mañana han sido del todo nulas; pero en lo restante del semestre han sido tan raras estas excepciones, que no pueden hacer dudosa la jeneralidad del fenomeno. Por medio de los microscópios que forman parte de nuestra brújula, hemos visto, despues de correjir los efectos de la inversion, que asi como en Santiago la aguja se dirije por la mañana hácia el E. hasta las 9 y de allí retrograda al O. hasta las 5, para volver de nuevo al E. hasta las 10 de la noche, permaneciendo luego estacionaria toda la noche, y volviendo otra vez á ejecutar el mismo movimiento á eso de las 7 de la mañana siguiente; estas variaciones han aparecido tambien en Valdivia, salvas las excepciones que dejamos indicadas; bien que á epocas algo diferentes, segun la proximidad ó lejania del sol; lo cual ofrece una prueba manifiesta de la influencia de este astro en el fenómeno de que estamos hablando.

Establecidos una vez estos hechos, hemos tratado de conocer la amplitud de las variacionos, y despues de un largo y penoso cálculo, nos hemos asegurado de que ellas eran tanto mayores, cuanto mas cercano se hallaba á nosotros el Sol. Asi el estio nos ha dado por término medio 7 minutos, 1 segundo ó segundos, 9 terceros, y el otoño 5 m. 8. s 4 t., cuya diferencia viene á ser 1 m. 3 s. 5 t. El mes en que este medio ha sido mas fuerte corresponde á Enero, en que llegó á 8 m. 9 s.; y aquel en que fué mas pequeño corresponde á Junio, en que no pasó de 3 m. 7 s. En fin, si sumamos todos estos medios, tendremos por cociente, ó medio difinitivo, 6 m. 5 s. 2 t., que es la variacion que experimenta cada dia la aguja magnética en Valdivia.

Fuera de esta variacion, la aguja está sugeta asimismo á perturbaciones que la hacen oscilar algunas veces en todos sentidos. Asi el 22 y 23 de Junio, dias en que el barómetro tuvo su mayor descenso, la aguja de mi brújula no permaneció de ningun modo tranquila, pues durante todo el dia hizo numerosas oscilaciones yendo y viniendo, en términos que apénas pude definir su marcha. En estos dias el cielo estuvo ligeramente nublado y el viento fué débil; pero al siguente hubo en casi toda la provincia una tempestad, espantosa mezclada de lluvia, que duró varios dias y noches; y segun me aseguran muchas personas, jamas se habia visto una tempestad semejante en Valdivia. Otras veces son regulares estas perturbaciones, pero hacen desviar considerablemente la aguja, tanto que á mediados de Febrero alcanzó hasta 18 min. 1 seg. Jamas habia yo visto una amplietud tan grande. El tiempo era bastante hermoso y el barómetro estaba á poco mas de su altura media. Yo no sabia que juicio hacer de esta variacion. A pesar de las indagaciones que hice hácia el polo Sur para ver si hallaba algun indicio de aurora (pues ya se sabe lo que este fenómeno influye sobre la aguja), me fué imposible columbrar el menor vestigio. Dos ó tres dias despues partí para mi grande excursion al lago de Yanquihue, recomendando á la persona encargada de continuar las observaciones de la brújula que no se descuidase en ellas, y me hallaba ya en las cercanias de Osorno, cuando sobrevino el terrible terremoto que destruyó casi enteramente las ciudades de las provincias de Talca y Concepcion. Esta desgraciada ocurrencia me recordó al instante el gran desvio que algunos dias antes habia sufrido mi aguja, y reflecionando sobre la coneccion que tal vez habria entre ambos fenomenos, me decidí dirigir en adelante toda mi atencion á un objeto de tanta importancia. No obstante que los pequeños temblores que se siguieron despues no tuviesen bastantes intensidad para influir de un modo sensible en mi aguja, sin embargo no puedo dudar que la variacion observada tuvo conexion con el terremoto.

A estas perturbaciones pudiera yo añadir otras, aunque de menos valor, observadas en mi viaje. Tratar hoy de analizarlas y discutirlas seria engolfarnos en pormenores que ni el tiempo ni la naturaleza de esta memoria nos permiten. Las reservamos, pues, para mas favorable ocasion, limitándonos á advertir, que la marcha mensual de los máximos y mínimos va en progresion decreciente desde enero hasta junio, recorriendo una escala de 11 minutos poco mas ó ménos; marcha que no me ha ofrecido excepcion alguna en cuanto á la variacion del E. mientras en la del O. la amplitud de febrero ha sido algo mas fuerte que la del mes anterior.

*Intensidad.* Determinadas asi las variaciones de la aguja magnética en esta provincia, hemos procurado conocer tambien su intensidad. Para llegar á este fin nos valimos de las oscilaciones en un plano horizontal por medio de una brújula destinada exclusivamente á este género de observaciones. Las tres agujas de esta brújula se pusieron á la prueba de las oscilaciones, y con un buen cronómetro de Gardner contamos el número de estas en un tiempo dado. Los resultados obtenidos por este método pudieran servir para valuar la intensidad, pero una intensidad que solo seria relativa á la fuerza magnética de nuestras agujas; y habiendo dejado en Santiago el resultado de su marcha en Paris y en Santiago mismo, nos es por consiguiente imposible calcular por ahora este fenómeno, reservándolo para mas adelante, esto es, para nuestra vuelta á Santiago.

(Continuará.)

---

### PROFUNDIDAD DEL MAR.

El doctor Young cree que la profundidad media del Océano Atlántico es de unas tres millas, y la del Océano Pacifico de cuatro; pero hasta ahora la sonda solo ha penetrado unas dos millas.

Los mares menos profundos son los de Europa. La mayor profundidad del Adriático entre Dalmacia y las desembocaduras del Pó, es de ciento treinta y dos piés. Considerado bajo este aspecto el Mediterráneo es muy desigual. Entre Gibraltar y Ceuta, el capitan Smith reconoció que la profundidad era de cinco millas y setecientos piés. Sausure asegura que la de Nice es de dos mil piés. En las partes mas angostas del estrecho de Gibraltar, varía de nueve cientos sesenta á tres mil piés.

En los mares australes, Mr. Scoresby hizo bajar la sonda estando á 76° latitud N, 4° longitud O., á una profundidad de siete millas y seiscientos piés, sin llegar á encontrar el fondo. El capitan Parry en los mismos parajes sondeó en vano este prodigioso abismo, sin llegar á la anterior medida. El mayor esperimento que se ha hecho en este género es el de Mr. Scoresby. (*Geology of scriptures* London 1835.)

---

### Movimiento de la Poblacion.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 21.

Da. Maria V. Nieto, 1 criada, Montevideo
Juan Appleyard, Inglaterra
Roque J. Rodriguez, Mendoza
Tomas Esteve, su esposa, 1 criada, Montevideo
Juan Luis Otañes, 1 hijo y sirviente, Rioja
Juan Castaing, B. O.
José A. Asis, Rioja
Marta Calder, Montevideo.

---

### MERCADO DEL OESTE.

*Trigo vendido en los dias* 18, 19, 20 y 21.

1,083 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 13 ps. hasta 21 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

---

### Despachos de Aduana.

Dia 21.

*á R. J. y Carlisle, Balcarce* 61.
53 cuñetes clavos.
*á Hodgson y Robinson, Plata* 34.
1 fardo lienzos de 26 pulgadas, 2 id. id. de 28 id. 1 id id. de 27 id.
*á Juan Macdougall y Ca., Victoria* 124.
2 fardos pañuelos de lanilla, 5 id. bayetas de dos frisas.
*á Macrakan y Jamieson, Catedral* 78.
1 cajon pañuelos, 2 fardos gorros colorados, 9 id. pañuelos fleco de lana.
*á Rennie, Macfarlane, y Ca., Potosí* 36.
6 cajones pañuelos, 3 id. zarazas, 1 fardo lienzos,
*á Nicholson, Green y Ca., Universidad* 78.
2 cajones pañuelos de seda, 1 fardo gorros punzones, 1 id. cintas para cinchas, 1 id. ponchos correntinos y género para id de colores.
*á Parlane, Macalister y Ca., Plata* 66.
5 fardos bramantes, 2 id. gasas blancas, 2 cajones pañuelos blancos, 1 fardo alemaneses, 1 id. medias de lana, 9 cajones pañuelos á cuadros, 3 id. listados, 2 id. id. á cuadros.
*á D. Jorge Salisbury, Perú* 106.
3 cajones pizarras, 1 id. lápices para id, 1 barril cerveza.
*á Lavalle y Macome, Reconquista* 63.
1 cajon mahones, 2 id. nanquines.
*á Plowes, Atkinson y Ca., Florida* 79.
2 cajones pañuelos de algodon, 1 id. listados, 30 canastos loza surtida, 2 cajones muestras.
*á Briscoe, Twyford y Ca.*
2 fardos bramantes, 4 id. lienzos, 1 cajon zarazas, 4 id. hilo de carretel, 10 id. id. de ovillo, 3 id. id. id., 2 id. cocos de colores, 1 id. id. rosados 4 id. zarazas.
*á Dickson y Ca., Reconquista* 20.
3 cajones pañuelos, 4 id. brin de algodon, 4 id. zarazas, 2 id. cocos, 1 id. medias de algodon.
*á Carlos Taylour, Ca. Maipú* 45.
1 fardo tela para poncho, 4 id. bayetas de dos frisas, 1 id. entretelas, 3 id. hilo de carretel, 10 cajones hilo de ovillo.
*á Bany y Constantin, Paz* 11.
16 barricas vino, 22 pipas id., varios canastos botellas vacias.
*á Zumeran y Tresserra, Universidad* 148.
204 cuarterolas vino de Malaga, 120 barriles aceitunas, 15 bolsas cominos, 30 id. garbanzos, 39 fardos esteras de Esparto, 19 id. felpudos.
*á Davison, Milner, y Ca. Reconquista* 33.
1 bolsa baya de enebro, 1 barrica sal epsom, 1 id. goma laca, 3 cajones azufre en polvo, 2 id. azul de Prusia, 2 id. sulfato carbonata de soda, 2 ácido tartárico, 1 id. magnesia, 2 id. magnesia usta y flor char. momil, 1 id. verde crom. 1 id. azufre, 1 fardo sem de la India, 2 tarros carbonata de amoniaco, 1 barril sal glover, 1 cajon cafeteras, teteras, azucareras, vasos, posillos, escupideras y cucharones de composicion.
*á D. Meliton Gomez, Maypú* 60.
40 balas papel estraza, 22 barricas almendras, 2 fardos pimenton.

---

BUQUE QUE LLEVA BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Goleta inglesa *Lapwing*, el 24 á las 10.

---

### MARITIMA.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Mary*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Brownell, Stegman y Ca., calle de Belgrano No. 97.

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

Chalupa *Liebre*, patron Pablo Lebecic, de Sandú.

—

### FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.

Dia 21.

A D. Felipe Llavallol, 3½ docenas cueros de carnero, 1050 cueros vacunos, 63 bultos cerda, 25 sacos lana, 7 lios nutrias, 100 astas—á D. Tomas Rousse, 544 cueros vacunos, 1300 astas, 93 arrobas sebo, 10 idem grasa, 570 quesos.

---


## AVISOS NUEVOS.

### TEATRO.

La Compañía Dramática dará principio á sus trabajos el Domingo 24 de Abril.

La funcion que se ha de exhibir, se anunciará oportunamente por las papeletas y carteles de costumbre, é igualmente por los periódicos.

La subscripcion á la primera temporada se há abierto el Miercoles 20 del corriente á las 10 de la mañana, y se cerrará el Sábado 23 á la oracion en punto.

El abono es por 20 funciones, y su importe adelantado se satisfará en el acto.

PRECIOS.

Un palco á razon de 8 pesos por noche importan las 20 funciones........ 160
Una luneta de hombre ó Señora á razon de 12 reales por noche........ 30

Las entradas se comprarán en la boletería la noche de funcion.

PRECIOS GENERALES.

Palcos por una noche........ $10
Lunetas de hombre ó de Sra.. 2
Entrada............... ...... 1

NOTA.—Los Sres. Subscriptores que tuvieron aposentadurías en la última Temporada del año pasado, serán preferidos ocurriendo en oportunidad.

### Aviso
A los Señores Tenderos.

EN la Imprenta de la *Independencia* calle de Chacabuco No. 19; se imprime á un precio moderado toda clase de cintas para divisa; para las que acaba de hacer grabar dos láminas: una representando al ILUSTRE RESTAURADOR DE NUESTRAS LEYES á caballo, y la otra en medio cuerpo.
a22 tf*

### Sanguijuelas.

EN la barbería de Joaquin Ramos, calle de las Artes No. 124, de la Plaza Nueva para San Nicolas, se acaba de recibir una partida de sanguijuelas de la mejor calidad.

Respecto al precio, no quedarán descontentas las personas que de ellas necesiten.
a22 3p

### OJO AL AVISO.

Se vende la tienda sombrería situada calle de la Victoria No. 138½, siendo el cuarto y el armazon propios para cualquier negocio. Se venderá al gusto del comprador sea con los sombreros ó sin ellos. El cuarto paga un alquiler moderado—allí mismo se encontrará con quien tratar.
a21 3p

### Para Paisandú y Salto.

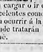

Saldrá el paquete Argentino DESIDERIA el Miercoles 27 del corriente si el tiempo lo permite. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, y buen trato, pueden ocurrir á la calle de la Alameda N. 58, donde tratarán con el capitan Juan Carboné.
a22 5p

### Aviso.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 109, hay de venta los artículos siguientes:—

Vino de Burdeos superior en medias pipas
Id de varias calidades en botellas
Id blanco en cuarterolas y en botellas
Vino de Borgoña y de Hermitage.
Vino de Champagne en canastos
Cintas de varias clases
Rosarios de palo de 5 y 7 misterios
Esencias de rosa, jazmin, &c.
Perfumeria surtida de varias clases
Papel grande para imprimir rosado y blanco
Cohetes, estampas &c., para confiteros
Víveres selectos de conserva
Capas de merino para Señoras lisas y bordadas
Lámparas astrales
Botones de metal de varias clases y para tiradores
Papel de cartas
Marroquines bronceados y de colores
Agua superior de Colonia y Lavanda.
Seda desflocada de varios colores
Pañuelos de raso para reboso
Flores artificiales de varios gustos
Eslabones y mecheros
Guantes de seda
Tiradores de goma
Marcos dorados para cuadros
Purgativo y vomitivo del Dr. Leroy
Pinceles de varias medidas
Platería y varios artículos de platina
Libros en blanco
Merinos en piezas de varios colores
Joyería fina y ordinaria
Baules con juguetes para niños
Candeleros de 1, 2 y 3 luces.
Agujas y alfileres
Batidores de asta
Espejos alemanes de varias medidas
Guitarras
Gorros de pelo de mono
Capricho para mangos
Bramantes de hilo
Rasquetas y volantes
Conocimientos en blanco
Pañuelos de manos de hilo
Irlandas finas
Abanicos surtidos
Hevilias para cinturones
Cigarreras
Cepillos grandes y chicos
Camisas de hilo para hombres
Mangos para vestidos de Señoras
Botines del mejor gusto para Señoras
Peinetas de carey para rulos
Ules en piezas
Pelo de conejo para sombreros
Mapas geográficos
Corbatas de seda
Carteras
Cajitas para rapé
Jeringas
Un surtido general de efectos de gusto &a
a12 tf

---

## REMATES.

### Por J. J. Arriola.

### De muebles.

HOY viernes 22 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana en la calle de Balcarce, num. 42, una cuadra antes de llegar á la aduana, y como perteneciente á una familia, que regresa para Europa, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes—

SALA.

Un hermoso piano de buenas voces, un sofá, 8 sillas con almohadones de tafilete y algunas de brazos, 2 mesas chicas de caoba, una alfombra de triple, 2 cuadros, un espejo, un hermoso ropero de jacaranda con guarda libros, de puertas vidrieras, 3 alzapies forrados en rizado para iglesia

OTRO CUARTO.

Una mesa de caoba de comedor como para ocho personas, 14 sillas de madera, 2 bancos, 1 lavatorio, y mueblecillos para libros, un juego de loza para té.

DORMITORIO.

Dos cujas vestidas y colchones, 2 cómodas, algunas sillas, una mesa y un tocador, un lavatorio.

COMEDOR.

Una mesa chica, otra id., 6 sillas de madera americanas, una alacena de pino, 1 id. mas grande color caoba, una estufa de fierro con guarda fuego &c., 1 lavatorio, 1 estera de mesa, algunos vasos, copas y loza, y otros útiles de uso de mesa, y una mesa, ollas y otros pertrechos de cocina &c. &c.

### POR EL MISMO.

El Lunes 25 del corriente á las 11 de la mañana, y por tener su dueño que desocuparla, se rematarán los restos del contenido de la casa de trato calle de Montevideo No. 30, que consisten de alguna yerba, un poco de lana surtida, almidon, arroz, porotos, vasos, damajuanas y botellas vacias. Igualmente el mostrador y armazon muy bueno y nuevo, balanzas y farol, &c., &c.

### POR EL MISMO.

*Para Almacenes de Abasto, &c.*

Calle de la Reconquista No. 14.

El Martes 26 del corriente á las 11½ en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura, y de cuenta de quien pertenecieren para arreglo de un negocio, y por lotes, 43 tercios de yerba de Parnaguá de superior clase, vasos surtidos, algunos arcos artículos &c.

### POR EL MISMO.

*De dos fincas en buen paraje.*

Para el jueves 28 del corriente á las 11½. en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura las dos siguientes fincas que por tener que hacer division entre sus herederos se han formado las tasaciones muy bajas para hacer efectiva la venta. Una casa almacen bien edificado, en la calle de Maipú No. 147 que quedó por fallecimiento de la finada Sra. Da. Francisca Ambrod y Alcina. Otra casa barraca, en la calle del Cerrito No. 14 perteneciente á la espresada finada. Las personas que quisieren imponerse con anticipacion, y de los inventarios, pueden ocurrir á la espresada casa de martillo.

—

### Por Tomas Gowland.

Reconquista num. 107.

Hoy Viernes 22 del corriente se rematarán indispensablemente al mejor precio por cuenta de aseguradores

10 fardos bramantes averiados
400 piezas lienzillo averiado
3 cajones zarazas finas fondo obscuro id.
Paños finos y regulares.
Boyetas para forros
Franelas, fajas de lana
Camisetas de lana.
Medias de colores
Bayetas de dos frisas, medias blancas
Pequines de colores,
Zarazas id., id. listadas
Pañuelos de reboso, medias de lana
Y otros varios efectos que estaren á la vista.

### POR EL MISMO.

En la calle de la Piedad No. 196 y 200.

El Martes 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura porcion de mueblos, cuyo pormenor es como sigue

Cujas enchapadas de caoba grandes, medianas, chicas y ordinarias
Cómodas, tocadores,
Mesas de arrimo
Costureros
Un sofá de cerda punzó adamascado
Docena y media de cillas de caoba con aciento de cerda punzó adamascado
Un tocador grande
Cerda punzó adamazcada
Y otra porcion de muebles que estarán á la hora del remate.

### POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Martes 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes artículos para almaceneros.

70 bolsas arroz del Brasil
120 jamones
13 bolsas cominos.

*Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores.*

568 ollas de fierro.

### POR EL MISMO.

En el almacen de loza y comestibles, calle de Maypú número 114.

El Miercoles 27 del corriente se rematará á la mejor postura por ausentarse su dueño los siguientes artículos.—Platos blancos, escupideras blancas, azucar blanca yerba, arroz, tabaco paraguayo y otros muchos artículos del ramo, é igualmente el armazon y mostrador—á las 11 en punto.

PARA

## El Havre de Gracia.

La hermosa y muy velera Barca francesa "CLEMENCE," su capitan Jaureguiberry, actualmente cargando en Montevideo; tiene la mayor parte de su cargamento contratado y saldrá para dicho destino en los primeros dias de Abril. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, (para lo cual tiene excelentes comodidades) pueden ocurrir á tratar en Montevideo con sus consignatarios Guerin, Reboul y Ca., y en está, con

GUERIN, SERIS Y CA.,
f 20 tfs Calle de Potosí, No. 109.

---

PARA

## Cadiz y Málaga.

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre polacra sarda THETIS, de porte de 230 toneladas, su capitan D. Angel Pierangioli; tiene ya contratadas las tres cuartas partes de su cargamento, y admite flete para el restante, cómo igualmente pasageros para los que tiene muy buenas comodidades.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumaran y Tressera, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

---

## FOR LIVERPOOL.

*The very fast sailing, coppered and copper fastened British Brig*

CARRABOO

211 tons per Register,
HENRY B. FELL, Master.

Has already engaged upwards of one half of her cargo and will have good despatch. For freight of the remainder of cargo, or passage, apply to her consignees Mess. Charles Tayleur & Co. or to

HORNE & ALZOGARAY,
*Licenced Ship Brokers.*
m19 tfc No. 51 calle de la Paz.

---

PARA EL

## Havre de Gracia.

La muy velera y de primer viage barca francesa "LE SOLEIL", su capitan S. B. Maugendre, teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, admite todavia flete y pasageros.

Para tratar ocúrrase á C. Cochard, calle de la Florida No. 47. m18

---

## For London.

*The* REGULAR TRADER *fast sailing* A. 1. *British built Brig*

"SEA NYMPH"

159 Tons Register
JOHN H. SMITH, MASTER.

☞Has most comfortable accommodations for Cabin and Steerage passengers & terms moderate.

And having upwards of three fourths of her cargo engaged and ready to go on board, will have immediate despatch. For freight or passage apply to capt. Smith on board, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51, calle de la Paz.

---

## For New-York.

*The first class, fast sailing, coppered and copper fastened american Ship*

"WILLIAM PENN"

305 TONS REGISTER
RANDALL PULLEN, Master.

Is hourly expected from Montevideo, & having two thirds of her cargo engaged here & ready for Shipping, *will be despatched immediately.* For freight or passage, having superior accomodations, apply to Mrss. Davison, Milner & Co., No. 33 calle de la Reconquista, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51, calle de la Paz.

---

## For New-York.

*The very fast sailing, first class, coppered & copper fastened*

AMERICAN BARQUE

"ELIZABETH,"

300 Tons Register
P. BALDWIN, MASTER.

WILL be here in a few days from Montevideo, & having a great proportion of her cargo engaged and ready to go onboard, will have *immediate despatch*

For freight of the remainder of her cargo, or passage, having *superior accommodations* apply to the consignees Messrs. D. Gowland & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
tfc No. 51, calle de la Paz.

---

## For Liverpool.

*The very fast sailing* A. I. *British built Brig.*

MARY,

2'0 TONS REGISTER.
GEO. WILLIAMSON, Master.

Has already engaged upwards of two thirds of her cargo and will have good despatch. For freight, or passag, having excellent accomodations apply to the consignees Merss. Brownell, Stegmann & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers
a14 tfc No. 51 Calle de la Paz.

---

PARA

## Amberes.

*La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre galiota Belga*

"ANTONIUS"

De 224 Toneladas—su Capitan
H. H. LANGE;

Será despachada sin demora, y tiene lugar para carga liviana ó pesada. Tambien tiene *superiores* comodidades para pasageros. Para los demas pormenores ocúrrase á sus consignatarios Brownell, Stegman y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
tfc No. 51, calle de la Paz.

---

## For Antwerp.

*The fast sailing, first class, copper anp copper fastened Belgian Galcot*

"ANTONIUS"

224 Tons Register,
H. H. LANGE, MASTER,

WILL have quick despatch & has room for heavy and light freight, Also has *superior* accommodations for passengers. For further particulars apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegmann y Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Brokers,
No. 51, calle de la Paz.

---

## Para Montevideo.

(SALDRA EL SABADO A LAS 4)

La Goleta paquete oriental AGUILA SEGUNDA, la cual admite caaga y pasageros, para lo que tiene exceleates comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Alejandro Martinez. ó á su capitan D. M. Soriano, calle del Parque No. 32. a20 3p

---

PARA

## Soriano y Mercedes

La Goleta Nacional PALMA ROMANA saldrá para dichos destinos el Viernes 22 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir á la calle de los Estados Unidos No. 39.

a 19 4p

---

PARA LA

## BAJADA DEL PARANA.

Saldrá la balandra MARIA MANUELA para el dia 28 del corriente. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de Balcarce No. 16.

a21 6pd1

---

## OTOÑO

*Tiempo propio para curarse.*

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, de males sifiliticos, dolores reumaticos, llagas interiores ó exteriores, pujos, evacuaciones, epilepcio ó gota coral, ahogos, vomito de sangre, ó sea de la enfermedad q' fuere, ocurrase á la calle de Cangallo núm. 498, siete y media cuadras de la Plaza de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, en donde hallarán á Eduardo Salas, de dia y de noche y en la calle San Miguel de la Iglesia tirando al campo en la tercera puerta núm. 228, donde hay una silleteria, que viendose con él hallarán remedio para sus males. a7 tfc

---

## Lengua Francesa

SE hace saber á los Señores y Señoras que desean adornar su instruccion aprendiendo este idioma, en que tantos autores celebres han escrito: qne hay un profesor recien llegado, quien podrá enseñarlo con la ortografia, pronunciacion y acento segun las reglas de la gramática de la academia y buen gusto de la gente instruida de la misma Francia. Calle de la Reconquista núm. 230. a4 1mp.

---

## Se vende

UN cuarto de pulpería de poco principal, sito en buen paraje y que hace buenos diarios, se vende por necesidad de tener que ausentarse el dueño del pais.

En la calle de la Victoria num. 126, darán razon. m29 15p.

---

## Interesante.

SE necesitan cortadores de montepara una chacra. Las personas que quieran tratar, ocurran á la calle del Perú frente al No. 243; igualmente se necesitan dos mugeres que quieran conchavarse para ordeñar, haciéndoles el partido de pagarles un peso por cada vaca que ordeñen al mes; las vacas que hay hoy para ordeñar pasan de 30.

a15 6c

---

## Se alquila

Una casa baja recien refaccionada, situada en la calle de 25 de de Mayo No. 26, distante una cuadra del fuerte; consta de quince piezas habitables, todas muy secas, inclusos un pequeño almacen con trastienda, dos patios grandes, un corralito con pesebre, un elevado mirador, y en fin con las mejores comodidades. Estará abierta para el que la quiera ver desde las diez hasta la una y media de la tarde. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Universidad, escalera contigua al No. 70, donde encontrará cor quien tratar.

a21 3p

---

## SE VENDE

Una casa nuevo, recien hecha, en la calle del Parque No. 114: dentro de ella darán razon. Tambien en la misma casa hay de venta, baldoza francesa, una puerta de cedro, una ventana mediana, y palmas. De todo esto darán razon en la misma casa. a2I 3*

---

## Aviso

A los Celadores y Vigilantes.

El Martes 19 á las seis de la mañana se ha desaparecido un mulatillo llamado Martin de 10 á 11 años de edad, de cuerpo delgado, bastante ladino, color zambo obscuro; lleva chaqueta de paño vieja verdosa, media manga añadida del mismo paño, pantalon de paño ordinario mezclilla obscuro, remendados del mismo paño con remiendos nuevos, gorra de pelo bastante vieja y pelada. El que lo entregue en la calle de Cangallo No. 25', será bien gratificado. a22 3p

---

Semilla de Alfalfa.

DE Alemania á 24 $ arroba hay en el Remate de D. Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. a2I 2p

---

## Conchavo.

SE necesita un matrimonio para el servicio interior de una casa de hombres solos. Es escusado ocurran personas sin buenas recomendaciones.—En la calle de Balcarce No. 58 darán razon. a2I 3c

---

A LAS SEÑORITAS.

PARA escribir bien y con elegancia, no se necesita mas que ocupar una hora y media cada dia de los quince, en que se dá una leccion cómoda y fácil.

Las señoritas que por sus tareas laboriosas y atenciones mecánicas tienen poco tiempo para gastar mucho en una enseñanza dificil y trabajosa, pueden aprovecharse de esta comodidad. La útilidad de una buena letra es por cierto digna de apreciarse, á mas del ornato que es tan admirable entre aquellas personas de buen gusto que saben estimar el mérito.

No se puede negar las ventajas que ofrece el sistema anti-angular, y cuando no fuera por la hermosura y claridad de la letra que asegura, lo seria por la facilidad de hacer variar aquella forma antigua tan imperfecta; porque en el sistema de escritura que se adaptaba en las escuelas debian gastarse al menos cinco, seis ó mas años, y apenas se escribia confusa y medianamente, siendo este un mal equivalente al de una mala ortografia, y que se hace por su desmerecimiento *indigno* de la mano hermoza que guia y dirige la pluma.

El profesor que subscribe deseando hacer una mejora en la escritura, ofrece sus servicios á las señoritas que quieran ocuparlo, no dudando que con las credenciales que promete manifestar para su probabilidad, y los testimonios de los principales sugetos de esta capital, hará desaparecer hasta las sombras de la desconfianza que no debe existir cuando tiene en su contra los ejemplares de los principios sobre que está fundado este admirable sistema.

*Tomas Bristow.*

El estudio de dicho Sr. está en la calle de Potosí No. 97.

☞Dentro de pocos dias Mr. Bristow fijará su último dia para recibir discípulos.

a21 1mc

---

EL ADMINISTRADOR GRAL.
DE VACUNA,

## AL PUBLICO.

TODOS los Viernes, se vacunan 140 ó 160 personas en la casa central, y al siguiente Viernes apenas concurren ocho ó diez à ser reconocidos. Lo mismo sucede en las casas auxiliares en proporcion. Esta funestísima omision, es la causa de que la viruela, cada dia encuentre mas pábulo en que egercer sus terribles efectos. Poco ó nada se consigue, si á los ocho dias, no se presentan los vacunados, á ser reconocidos para repetir la vacunacion, á aquellos á quienes haya salido vacuna falsa, ó no les ha ya prendido. Seria muy conveniente q' los alcaldes ó sus tenientes, repitiesen este exorto, á todas las casas de su distrito cada semana. a21 tf*

---

## En venta.

Un carro para el tráfico con sus correspondientes guarniciones; se recomienda por las excelentes maderas de que es construido. Calle de Potosí No. 165 darán razon. a2I 3*

Aviso á los Vigilantes.

Se ha huido una mulata de edad de 25 años, llamada Juliana San Martin: es baja de estatura, delgada, picada de viruelas y azambada; lleva vestido amarillo de listado y pañuelo de algodon usado. El que la entregue en la Policía al Sr. Comisario de Ordenes será gratificado. a2I 3p

---

## Aviso Naval.

(HAY A VENTA)

EN los almacenes de D. Pedro Mom calle de Belgrano núm. 1 frente á la Aduana, y en el de la Alameda núm. 25—

Lanilla para banderas
Cabos para hacer filasticas
Jarcia de todas menas y calidades
Claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y viviendas
Soga de pozo
Cadenas para id.
Rondanas id.
Anclas y cadenas
Alquitran de Succia
Id. de américa
Id. de carbon
Brea
Pinturas
Lonas de Rusia
Lonetas de id.
Brin de id.
Id. ingles
Estopa
Cal de la bajada
Hilo de velas como para redes
Bolsas nuevas vacias
Piolas, plomo. a4 15p·

---

## SAL DE SETUBAL.

HAY como trescientas fanegas de venta, y se hallan en la Ciudad. El que quiera toda la partida ó parte de ella, vease con Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107.

---

## Se vende

SAL de una calidad superior á un precio equitativo y en cantidades al gusto del comprador. En el saladero conocido por el de Zavaleta sobre el Riachuelo de Barracas encontrarán con quien tratar. a19 tfc

---

## AVISO.

FRENTE al templo de San José de Flores hay para alquilar una hermosa casa con esquina, dos trastiendas y diez piezas habitables incluso un hermoso granero para depósito de granos. El que se interese vease con su dueño que es D. Luis Naon que vive en el camino de Flores frente à la esquina conocida por del caballito. a21 4p

---

## Interesante

A los Sombrereros.

EN el almacen de ferretería No. 14, calle de Maypú, hay para vender muy barato papel propio para envolver sombreros. m24 tfs

---

## INSTRUCTORES.

SE avisan à los Sres. Suscriptores á este periódico que han llegado los números 21 y 22 correspondiendo á los meses de Setiembre y Octubre de 1835. El mapa de la Provincia de Buenos Aires dedicado al Exmo. Sr. Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS. Gobernador y Capitan General de la dicha Provincia, por su antiguo amigo y muy obediente servidor Woodbine Parsch: Igualmente el mapa de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, la Banda Oriental y Chile hecha principalmente de manuscritos suministrados por Woodbine Parich Esq. F. R. S. muchos años Cónsul General y Charge des Affaires de S M. B. en Buenos Aires. La Voltkameria un libro de 185 páginas en octavo. El Arancel General y Guia de Aduana para 1836. La Biografia Universal (en frances). Gramaticas Inglesas. El Viagero Universal. La Guia de la Ciudad y Almanaque de Comercio. Libros en blanco grandes y de todos tamaños. Telescopios ó Antiojos de larga vista superiores. Luciferos reales ó el nuevo método de sacar fuego. Cajitas de obleas coloradas y lapices de cedro fino por docenas. Asientos de fuentes. Mariposas sin mecha Papel ingles de marca mayor, de oficio, de carta blanco y azulado, papel fino para el correo, de colores para carta y para otros fines. Papeles jaspeados. Cartas del Rio de la Plata por Aizpurua. Pizarras de piedra con marcas Tinta de marmol.

En la Libreria núm. 30 calle de la Catedral. m.30 1mp.

---

## ¡ Viva la Federacion !

AVISO OFICIAL DE LA

## POLICIA.

POR disposicion superior se saca nuevamente á remate en pública subhasta, por el término de un año, á las puertas de la casa Central del Departamento á las 5 en punto de la tarde del Viernes próximo 22 del corriente, la recaudacion del derecho del Mercado del centro y plazas exteriores, previniéndose que hasta las ocho de la noche solamente se admitirán propuestas bajo el concepto que ninguna deberá bajar de *setenta mil pesos al año,* en razon del aumento que se ha hecho en el Arancel de Derechos de aquel establecimiento, debiendo realizarse los pagos por el rematador los dias 7, 15, 23 y último dia hábil de cada mes.

*Los Derechos arriba mencionados serán los sigueintes.—*

Carretas, carretillas y todo carruage de carne, verduras, comprendiéndose en estas el tomate, chauchas, zapallos tiernos, agis, alcabuciles, choclos, &c. pagarán............ 6 rs.
Carretas y carretillas de frutas de todas clases sin excepcion ninguna.. 6 rs.
Idem, idem, de otros comestibles, como son zapallos en sazon, batatas, papas, cebollas de cabeza, maiz, cebada y menestras secas............ 3 rs.
Arganas de todas clases incluso los cargueros de cerdo y carnero....... 1½ rs.
Vendedores de aves, mondongo, huevos, quesos, grasa y manteca.... 1½ rs.
Siendo mugeres ó inválidos. .... 1 rl.
Revendedores de los renglones expresados en los 2 artículos anteriores 3 rs.
Vendedores de pescado siendo propietarios....... ............ 3 rs.
Revendedores de pescado........ 6 rs.
Idem de fruta que no tengan puesto de alquiler.................... 9 rs.
Vendedores de cordero que tienen puesto y sacan mesa.............. 4 rs.
Mesas de los que no tienen mesa ni cuarto.... .................. 3 rs.
Tipas, tableros, ó canastillos sueltos de frutas de todas clases........ ½ rs.

*Plazas Exteriores.*

Carretas y carretillas de carne el dia que venden.......... .. ..... 1 rl.
Idem de frutas......... ....... 1 rl.
Puestos de verdura en las plazas.. 1 rl.
Por cada res de charque que se introduzca.... ... .. ... . ..... 3 rs.

*Buenos Aires, Abril 16 de 1836.*

---

## Se Necesita

UNA ama de leche. En la calle de Belgrano No. 112 se encontrará con quien tratar. a20 3p

---

GRAN

## BARATILLO.

EN la Panaderia conocida por Pan de Leche se vende pan de superior calidad á 5 reales el peso, y peso á peso grandísimo. a21 3p

---

## Aviso.

Se vende una casa situada de la Fábrica de Armas media cuadra para el campo, No. 332 calle del Parque. Tiene cinco piezas nuevas, y á mas un granero hermoso, propio para acopios, á la calle. Tambien se vende un rancho con pared de ladrillo, edificado en un cuarto de tierra completo; este está situado en la calle del Temple, del Parque Argentino cuadra y media para el campo. La persona que se interese por alguna de las dos, puede ocurrir á la casa arriba indicada, donde vive su dueño con quien se podrá tratar.

a21 3p

---

## Ley de Aduana

PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

| | |
|---|---|
| En español solo,<br>En inglés solo,<br>En frances solo,<br>Y en los tres idiomas juntos ---- | Su precio, 4 reales cada uno. |

---

## La Sastreria

DE *J. A. MAYER,* se ha mudado de la calle de la Paz á la calle de Cangallo núm. 50 casi frente al Teatro.

*J. A. MAYER* tiene un excelente surtido de paños y otros efectos, y ofrece á los Sres. que gusten honrarlo con sus órdenes, á trabajarles la ropa á la última moda y á precios sumamente acomodado. Buenos Aires. Abril 5 de 1836. a6 1mp.

---

## Aviso Interesante.

SE vende un sitio todo cercado de pared sita en la plaza de la Libertad: se compone de un cuarto de tierra de frente, y ochenta y siete varas de fondo, tiene á mas dos piezas, pozo de balde, un porton y otras muchas comodidades. La persona que se interese por él, puede ocurrir á tratar con su dueña que vive en la calle de Suypacha No. 102. a14 tf*

---

## Se vende

SEMILLA de alfalfa pura y sin mezcla y algunas fanegas de cebada. Ocurrase á la quinta de D. Andres Thorndike á espaldas de la recoleta ó bien al almacen de los Sres. Fleming y Ca. Calle de 25 de Mayo, esquina de la calle de Cangallo.

a4 tfh.

---

## AL PUBLICO.

HALLANDOSE el que subscribe en cuestion con su esposa legítima Da. Susana Maguire de Wilson, hace saber que no es responsable de los créditos ú obligaciones que ella haya contraido desde el 7 de Abril de 1835.—Asímismo hará que se anulen las ventas ó cualesquiera otros actos que sean en su perjuicio, que hubiere ejecutado desde esa fecha, y los que en adelante celebrare.

Buenos Aires, Abril 16 de 1836.
a19 5p *Guillermo S. Wilson.*

---

## CAJA DE FIERRO,

PROPIA para casas de Comercio. Hay una de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

m19 tfs

---

## HERNIA

*Braguero de nueva invencion.*

EL Dr. Patterson ha recibido de los Estados Unidos de N. A., bragueros de nueva invencion, para curar radicalmente la Hernia.

Hasta ahora todos los bragueros que se han ofrecido al público, han sido de un carácter puramente paliativo, pues nunca efectuaban cura y los pacientes tenian el inconveniente de llevarlo toda la vida.

Esta dolencia, que hasta ahora se ha considerado incurable, de pocos meses à esta parte ha sido enteramente curada en los Estados Unidos, en casos de un carácter el mas inveterado, por la aplicacion de este braguero. Se habla de él en los términos siguientes —

"Sr. He hecho uso del braguero de patente, de nueva invencion en varios casos de hernia antigua, y me proporciona el mayor placer el decir que hasta ahora me ha producido el mas completo resultado.

GUILLERMO GIBSON M. D.
*Profesor de Cirugia en la Universidad de Pennsylvania.*

SEÑOR.

En varios casos de Hernia en mi práctica pública y privada, me he servido del braguero de patente de nueva invencion, y puedo pronunciarlo, sin trepidar, una de las mejores invenciones del dia, en el tratamiento de una dolencia tan general.—Sus ventajas sobre los otros bragueros es muy evidente, pues obrando una cura radical, el paciente queda exento de usarlo, lo que antes tenian que llevarlo toda la vida.

RHEA BARTON M. D.
*Cirujano de la enfermeria y Hospital de Pobres de Filadelfia.*

NOTA—Las personas que padezcan de esta dolencia, pueden obtener la aplicacion de este braguero ocurriendo à la calle de la Paz núm. 136. a6 tfc.

---

## HERNIA.

NEWLY INVENTED TRUSS.

DR. PATTERSON has received from the United States, a newly invented patent truss, for the radical cure of Hernia.

Hitherto all trusses offered to the public, were of a character only paliative, never effecting a cure, but inconveniencing the patient to their constant use during life.

This disease, but until lately deemed incurable, has in the United States within the last few months, in cases of the most inveterate character, been perfectly cured by the application of this truss.—It is spoken of in the following manner.

SIR:—

I have used the newly invented patent truss in several cases of Hernia of long standing, and it affords me the greatest pleasure to state that so far in its use, I have had the most complete success.

WILLIAN GIBSON, M. D.
*Professor of surgery in the University of Pennsylvania.*

SIR:—

In several cases of Hernia in my public and private practice, I have had recourse to the newly invented patent truss, and I can unhesitatingly pronounce it one of the greatest improvements of the present day, in the treatment of a disease so general.—Its advantages over other trusses are most evident, as by causing a radical cure, the patient is at once exempted from its use, which has hitherto been for life.

RHEA BARTON M. D.
*Surgeon to the Philadelphia Alms House, Infermary and Hospital.*

N. B.—Persons labouring under Hernia can have the truss applied by calling at No. 136 calle de la Paz. a6 tfc

---

## JABON INGLES SUPERIOR.

SE vende en el Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26.

m23 1ms

---

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.